

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

15786 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso a plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de promoción interna, se modifica la composición del Tribunal calificador, se introduce modificación en el anexo II de la Resolución de convocatoria y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 12 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la escala Administrativa de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene conferidas, resuelve lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la escala Administrativa de esta Universidad, haciendo constar que la relación se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

La resolución que aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos pondrá fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rectorado de esta Universidad previo al recurso contencioso-administrativo.

Segundo.—Modificar la composición del Tribunal calificador quedando compuesto de la siguiente forma:

Tribunal calificador

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ledesma Reyes, perteneciente al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, excelentísimo señor Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña Isabel Luisa Lara Montes, señora Gerente de la Universidad de La Laguna; don Luis Gabriel Ramos Gutiérrez, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Alicante, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; don Francisco Hernández González, perteneciente al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública; don Francisco Castilla Marks, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal Funcionario; doña Ana Rosa Expósito Pérez, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en representación de los funcionarios de la Universidad, y doña María Luz Estévez Ravelo, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de La Laguna, en representación de la Universidad.

Vocal Secretario: Don Mateo Felipe Molina, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, Jefe de la Sección de Gestión de Personal de esta Universidad, que actuará con voz y sin voto.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Norte Martín, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, excelentísimo señor Vicerrector de Investigación de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Javier Solano Ollo, perteneciente al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, Jefe del Servicio de Contabilidad y Oficina Presupuestaria; don Armando Moreno Castro, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Cádiz, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; doña Elena Sánchez Jordán, Profesora Asociada de la Universidad de La Laguna, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública; doña Teodora Conde Galiano, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal Funcionario; don Juan David Acosta Cabrera, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, en representación de los funcionarios de la Universidad, y don Carlos Martín Esquivel, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de la Laguna, en representación de la Universidad.

Vocal Secretaria: Doña Alegría Baranguán Badía, perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, Jefe del Negociado de Profesorado, que actuará con voz y sin voto.

Tercero.—Como consecuencia de la modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, introducida mediante Ley 4/1999, se sustituyen los recursos ordinario y de revisión contenidos en el tema 3 del anexo II de la Resolución de convocatoria por los recursos de alzada y potestativo de revisión, así como por el extraordinario de revisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente a la realización del primero de los ejercicios, que tendrá lugar el día 9 de octubre de 1999, a las diez horas, en el Aulario General del campus de Guadalajara de esta Universidad.

Quinto.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra Q de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 14 de abril.

Sexto.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

La Laguna, 4 de junio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

ANEXO

Relación de concursantes excluidos provisionalmente que han solicitado participar en las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 12 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Nombre y apellidos: Doña Teresa B. Alonso Hernández. Documento nacional de identidad número: 42.088.470. Observaciones: No cumple base 2.1.2 de la convocatoria.

Nombre y apellidos: Don Marcelino Díaz Tadeo. Documento nacional de identidad número: 43.771.044. Observaciones: No cumple base 2.1.2 de la convocatoria.